



Agricultura ecológica

Una hectárea de cada cien

Un estudio encargado por la Consejería muestra a un sector en plena gestación pero con un importante potencial de futuro

Es corta la historia de la agricultura ecológica en La Rioja: sólo seis años atrás, en 1997, seis productores cultivaban un centenar de hectáreas bajo los cánones del respecto al medio ambiente y la utilización óptima de los recursos vegetales. Actualmente son 220 productores, 57 elaboradores y 3 suministradores los que integran el registro de operadores de agricultura ecológica, hay 2.400 hectáreas reconvertidas y cubren prácticamente todos los sectores productivos. A pesar de este espectacular crecimiento en apenas un quinquenio, los porcentajes de participación en el conjunto de la agricultura son todavía muy reducidos: sólo una de cada 100 hectáreas se dedica a la producción ecológica en La Rioja y los operadores suponen el 2% del total de agroindustriales de la comunidad.

Texto: *Ch. Díez*

Fotografías: *Miguel Ángel Robredo*

Un estudio realizado por Emilio Barco y Estíbaliz Sáenz de Urturi, por encargo de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, pone de manifiesto la realidad de la agricultura ecológica en La Rioja, con sus puntos fuertes y débiles, el contexto nacional e internacional en el que se engloba y las posibles actuaciones a realizar en función de las opiniones de sus protagonistas.

Antes de abordar la situación de la agricultura ecológica en La Rioja, el estudio se centra en el contexto internacional, europeo y nacional, considerado de interés puesto que buena parte de la producción regional se destina a la exportación. Unas 23 millones de hectáreas (el 1% de la tierra labrada) se dedica a la agricultura ecológica en el mundo, casi la mitad de ellas en Australia (Ver gráfico 1). Le siguen Argentina (14% de la superficie), Italia (5,4%) y Estados Unidos (4,2%). España, con más de medio millón de hectáreas, se sitúa en octavo puesto en número de hectáreas, justo detrás de Alemania y delante de

Francia, el país que mayor impulso dio a la producción ecológica en sus inicios en el año 85, cuando concentraba la mitad de la superficie europea.

Italia encabeza el ranking por número de explotaciones (56.440), en el que España, con 15.600, se posiciona también en los primeros puestos. Sin

embargo, si atendemos al tamaño de las explotaciones, las de Australia superan con mucho al resto, con 7.600 hectáreas de media; le siguen las de Ucrania con 5.306, Uruguay con 2.031 y Argentina con 1.680. La media en España es de 31 hectáreas por explotación y en La Rioja, de 11.



El cereal ocupa en La Rioja una de cada cinco hectáreas ecológicas.

El valor de las producciones ecológicas en el mundo se mueve entre los 23.000 y 25.000 millones de dólares, aproximadamente un 3% del total del mercado de la alimentación. Si bien se espera que la previsión de crecimiento anual sea del 5% hasta 2005, en países como Estados Unidos y Canadá puede alcanzar del 10 al 20%.

La Europa ecológica

Los países europeos han tenido un comportamiento muy diferente en su interés por la agricultura ecológica, muy relacionado con la puesta en marcha de ayudas para su desarrollo. En los primeros años de gestación (1985 a 1992) las mayores tasas de crecimiento se producen en Finlandia, Austria, Alemania y Suecia; mientras que en el segundo periodo (1992-2001) crece más en los países del sur: España, Portugal, Grecia e Italia. Este comportamiento dispar se plasma con mucha claridad en el mapa de distribución de superficie ecológica: Francia, que en 1985 poseía casi el 45% de las hectáreas dedicadas a este tipo de producción, en 2001 no alcanza el 10%. Italia lidera ahora el grupo con un 27% de la superficie, seguido de Reino Unido y Alemania (14%, cada uno), España (10,6%) y Francia, que pasa al quinto puesto (Gráfico 2).

La agricultura ecológica se practica en 4,4 millones de hectáreas en la Unión Europea (3,2% de la superficie cultivada) y en 142.348 explotaciones (2% del total). Las cifras medias esconden las diferentes realidades de cada país: mientras que en Suecia una de cada diez hectáreas son ecológicas; en Grecia, Irlanda y Luxemburgo se cultivan por métodos ecológicos una de cada 100 hectáreas. También Suecia encabeza la relación entre explotaciones ecológicas sobre totales con un 15%; en el extremo opuesto se encuentran Portugal, Irlanda, Grecia, Bélgica y España, donde una explotación de cada 100 es ecológica.

En cuanto al mercado, el valor de las ventas de productos ecológicos se sitúa entre el 1 y el 2% del valor total de las ventas por alimentación, con un crecimiento esperado del 20% anual.



La apicultura es la única actividad ganadera que se realiza con métodos ecológicos.

El ritmo diferente al que se ha ido desarrollando este tipo de producciones en los distintos países comunitarios se plasma también en el grado de madurez de los mercados y estructuras comerciales. Así, los daneses gastan en productos ecológicos unos 72 dólares al año, 40 los austriacos y 31 los alemanes. Por debajo del gasto medio per cápita en la UE (23 dólares) se sitúan Italia (17), Reino Unido (16), Holanda (15) y Francia (14).

También hay una clara distinción entre los países compradores y vendedores de productos ecológicos: entre los importadores, que cubren más de la mitad de su demanda interna comprando fuera, se encuentran Reino Unido, Francia, Alemania y Bélgica; mientras que entre los países más exportadores están España y Grecia, que venden al exterior el 75% de la producción, e Italia (60%). La vocación exportadora de algunos países no depende tanto de su capacidad de producción como de la debilidad de su mercado interno: es el caso de España. No obstante, la caída de la demanda exterior en los primeros años de este siglo y la fuerte competencia en los mercados internacionales está planteando la urgente necesidad de desarrollar el mercado nacional. Más aún con la entrada en el mercado europeo de producciones de países como Israel, Argentina, Marruecos, Turquía y Uruguay, cuyos precios son más competitivos. Frente a esta situación, cada país de la UE está adoptando una estra-

Gráfico nº 1
Distribución de la superficie dedicada a agricultura ecológica por países (2003)

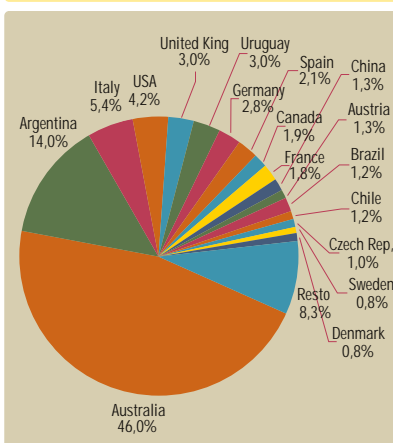
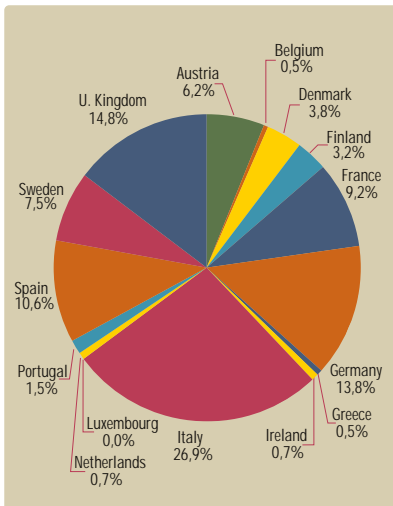


Gráfico nº 2. Distribución de la superficie de agricultura ecológica en la UE (2001)



tegia basada en la concentración de la oferta, la creación de una red de distribución fuerte a través de cadenas importantes y campañas de promoción para estimular el consumo.

En España

En los campos españoles se cultiva poco más del 2% de la superficie mundial de agricultura ecológica y el 10% de la europea. Aunque las primeras experiencias fueron en el año 1991, hasta el 96 no se produjo en España el verdadero despegue de la producción ecológica. A finales del pasado año estaban registra-

das 665.055 hectáreas y 17.751 operadores (16.521 productores y 1.204 elaboradores), cifras que suponen un 4% de la tierra labrada y un 1% de las explotaciones totales.

Andalucía y Extremadura son las comunidades con mayor implantación de la agricultura ecológica, con la tercera y la cuarta parte de la superficie nacional, respectivamente. Le siguen en importancia Aragón, con el 10%, y Cataluña con casi el 8%. Es preciso destacar que la comunidad catalana, a pesar de que no tiene mucho peso en superficie y producción, cuenta con el mayor número de elaboradores (262 de 1.204) y con la mitad de los importadores nacionales (13 de 26). Por su tamaño, lógicamente, La Rioja tiene un porcentaje muy reducido (0,4%) en la distribución de superficie nacional, pero aumenta este porcentaje en productores (1,3%) y, sobre todo, en elaboradores (4,7%) (Ver gráficos 3, 4 y 5).

Al analizar la estructura de las explotaciones ecológicas, llama la atención su elevado tamaño medio: 40 hectáreas de Superficie Agraria Útil (SAU), mientras que los datos censales de 1999 cuantifican la dimensión media en 14,7 hectáreas para el conjunto de las explotaciones españolas (convencionales y ecológicas). Se debe a que la

mitad de la superficie inscrita corresponde a pastizales y aprovechamiento de bosques.

El resto de producciones ecológicas se distribuye entre cereales y leguminosas (14%), olivar (casi 13%), barbechos (8%), frutos secos (5,7%), vid (2%) y poco más del 1% distribuido entre hortalizas y frutales.

El Ministerio de Agricultura evalúa la facturación de las producciones agroalimentarias ecológicas en España en 2002 en 172,97 millones de euros, situando en los tres primeros puestos a Andalucía (60,79 millones), Cataluña (34,13 millones) y Murcia (16,9 millones). La Rioja ocupa el séptimo lugar con 7,51 millones de euros. El estudio realizado por Barco y Sáenz de Urturi destaca que en cuanto a productividad de la tierra –facturación / explotación– la comunidad riojana ocupa el segundo puesto, tras Cataluña, con 34.136 € (Gráfico 6). Esta aparente mayor productividad hay que buscarla tanto en la existencia de producciones ecológicas de alto valor en el mercado como en la intensificación alta de la tierra.

Poco consumo interior

Uno de los puntos más débiles de la producción ecológica nacional es el mercado, sobre todo el interior, que no está experimentando el crecimiento que se observa en el resto de países comunitarios. En ello ha tenido que ver la estructura de la producción y comercialización, así como la falta de empresas de venta en origen, la preferente orientación hacia la exportación, la ausencia de marcas fuertes y el desinterés mostrado por los canales comerciales dominantes en alimentación (hiper y supermercados). El precio, cuyo incremento sigue siendo importante, es otra de las barreras que frena a los consumidores a incorporar productos ecológicos a la cesta de la compra. Según un estudio realizado por el MAPA, las diferencias de precios oscilan entre el 10,3% en el caso de la miel hasta el 105% en lentejas. De media, los productos ecológicos son un 51% más caros que los tradicionales.

Gráfico nº 3. Localización de la superficie por CC AA (2002)

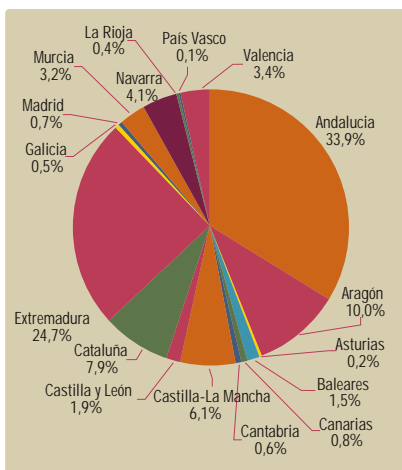


Gráfico nº 4. Localización de los productores por CC AA (2002)

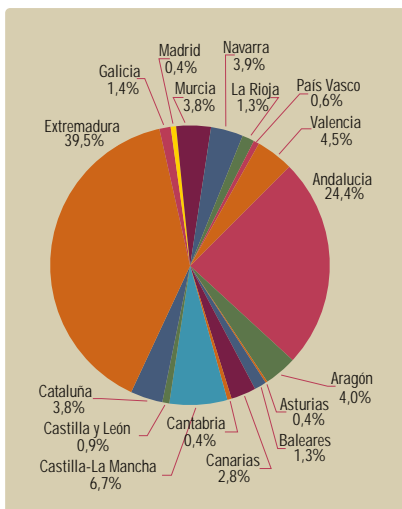


Gráfico nº 5. Localización de elaboradores por CC AA (2002)

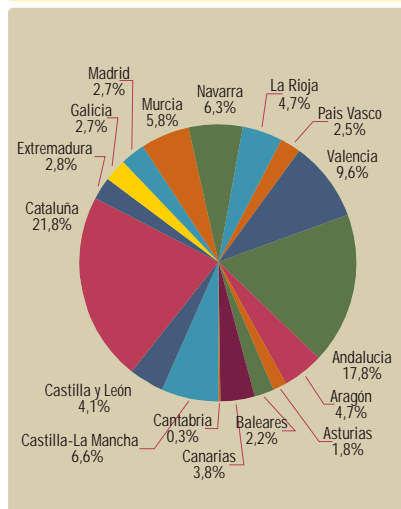
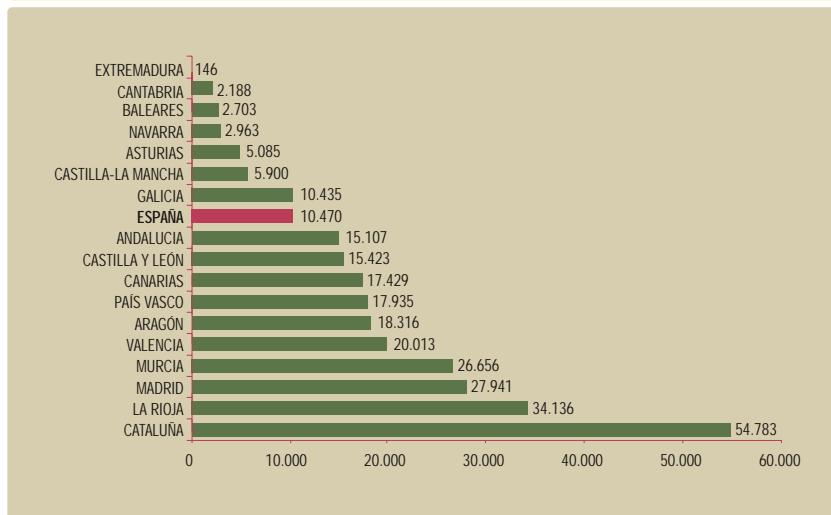


Gráfico nº 6. Facturación por explotación 2002 (euros)



Respecto a las estrategias comerciales a seguir, todos los estudios coinciden en que hay que reforzar una imagen de marca única (ahora cada Comunidad Autónoma utiliza su logotipo, si bien tiene características muy similares), desarrollar una labor de comunicación e información, ajuste de precios y organización de los productores para mejorar los canales de abastecimiento.

En La Rioja

Una vez conocido el contexto mundial, europeo y nacional conviene aproximarse a la realidad regional, sobre la que se han dado algunas pinceladas anteriormente. La agricultura ecológica germina en La Rioja en la segunda mitad de los años noventa, coincidiendo con la puesta en marcha de políticas ambientales desde la Unión Europea y, también, con la asunción de las competencias para el control y la certificación de las producciones.

De 6 productores que estrenaron el registro de operadores en 1997 se ha pasado a 277 (217 productores, 57 elaboradores y tres suministradores) a finales del año pasado, que representan el 2% del total de integrantes en el sector agroalimentario riojano. Lo mismo ocurre con la superficie: menos de un centenar en el 97 ha pasado a 2.396 hectáreas el año pasado (todavía una de cada cien hectáreas).

En distribución de producciones, la cuarta parte de la tierra se dedica a pastos y aprovechamiento silvícola, el 21% a cereales, otro tanto a frutos secos, el viñedo ocupa el 10%, el olivar, el 8%, las hortalizas casi el 6 y los frutales, el 5%. Sólo el olivar y los frutos secos tie-

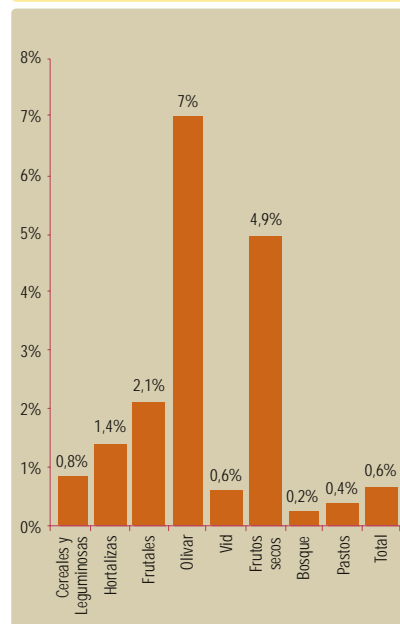
nen cierta importancia (7 y 4%, respectivamente) respecto a la superficie total dedicada a estos cultivos en la región (ver gráfico 7).

Hay que destacar que precisamente la agricultura ecológica ha enraizado en los sectores productivos marginales en la economía de la región (apicultura, almendro y olivar), que son, además, los de más fácil conversión; sin embargo, la implantación ha sido más escasa en sectores de gran importancia económica, como el viñedo, hortalizas y frutales.

De un diagnóstico de la situación se extraen las siguientes conclusiones:

1. En La Rioja no se ha producido ningún avance hacia la ganadería ecológica, a excepción de la apicultura.

Gráfico nº 7. Superficie de agricultura ecológica sobre total en La Rioja (2002)



2. A pesar de que es escasa la implantación de la agricultura ecológica en La Rioja, si es significativa la superficie dedicada a cultivos hortícolas, frutales y viñedo respecto a la situación nacional.

3. Si bien la superficie riojana de agricultura ecológica representa sólo el 0,4% de la nacional, y el 1,3% de los productores; operan en La Rioja el 4,7% de los elaboradores nacionales, con presencia destacada en las siguientes producciones: envasado de miel (21%), bodegas (12,6%), conservas vegetales (8,6%) y aceite de oliva (2,6%).

La implantación del sector elaborador es preciso subrayarla como un punto fuerte de la agricultura ecológica riojana por su papel dinamizador de la producción.

En el otro lado de la balanza pesan mucho los puntos débiles: menor grado de implantación que el que se observa en otros países europeos, tanto en superficie como en operadores, y el tamaño medio de las explotaciones (11 hectáreas) es muy inferior a la media nacional.

La presencia de agricultura ecológica en el mapa regional no es homogénea. Según el registro de operadores de la Consejería de Agricultura, está más implantada en Rioja Baja y Media que en Rioja Alta y las Sierras. En el análisis territorial de las distintas orientaciones se observa:

1. Aldeanueva de Ebro y Logroño son los municipios con mayor superficie de viñedo ecológico.



2. La producción hortofrutícola predomina en la parte baja del Iregua y en el corredor del Ebro.

3. Los productores de miel se asientan en municipios de piedemonte de Rioja Media y de la Sierra.

4. Alfaro y Galilea son los principales centros de producción de aceite de oliva.

Los operadores opinan

Para realizar un diagnóstico real de la situación de la agricultura ecológica en La Rioja, los autores del estudio han realizado entrevistas a 18 operadores, un técnico de la Administración encargado del sector, un experto en comercialización de productos ecológicos y una asociación de consumidores. He aquí sus pareceres.

La mayoría de los operadores muestra convicciones personales para dar el **paso de la agricultura convencional a la ecológica**, una transición en la que las principales dificultades las han encontrado en la falta de asesoramiento técnico y de información y escasa respuesta de la Administración cuando surgen los problemas iniciales.

Si bien la impresión general de los entrevistados es que la **Administración** ha sido la promotora para la puesta en marcha la agricultura ecológica en La Rioja consideran también que actualmente el apoyo debería ser mayor y que tendrían que articularse los mecanismos para que el sector pueda funcionar por sí mismo. Asimismo, reclaman más **controles** para los cultivos ecológicos y se muestran expectantes ante el papel que va a jugar la empresa pública Eccysa cuando se encargue de la certificación de estas producciones. En cuanto a las ayudas, creen que son insuficientes y con una tramitación complicada.

La opinión generalizada de los encuestados en cuanto a la **organización del sector** es que está poco estructurado, sin medios profesionales para que funcione el órgano de gestión y carencias en el órgano de control. La falta de decisión que tiene el Consejo de Producción Agraria Ecológico -es consultivo- ha impulsado a los operadores a

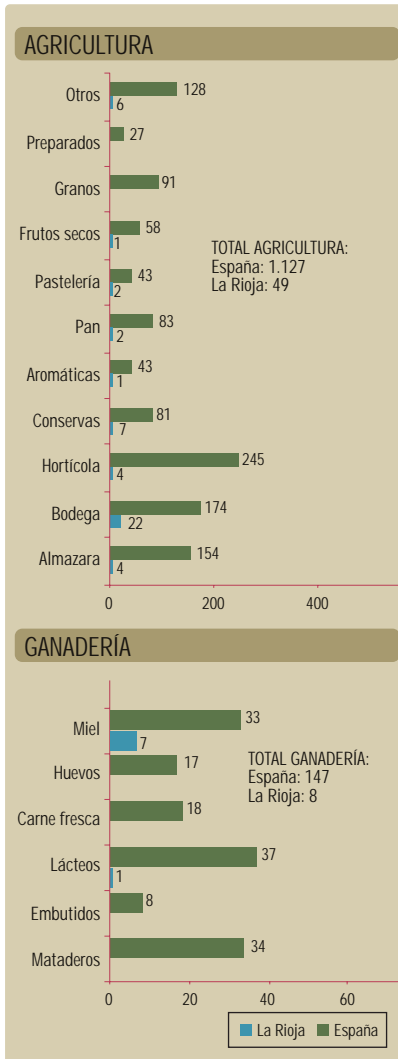
crear la Asociación Riojana Profesional de Agricultura Ecológica (ARPA) como dinamizadora del sector.

En cuanto a **comercialización**, además de las dificultades propias de una producción incipiente, los operadores inciden en que la búsqueda de mercados se está realizando de forma individual, excepto en la asistencia a ferias, que suele realizarse en stand conjunto. No obstante, cada cultivo tiene sus particularidades a la hora de abrirse hueco en el mercado:

- El sector vitivinícola vende la mayor parte de su producción fuera de España, con Alemania, Inglaterra y Suecia como principales destinos. Normalmente las bodegas utilizan la misma red de distribución que para el vino convencional.

- El sector de frutas y hortalizas presenta muchas dificultades comerciales al tratarse de productos perecederos. Una parte importante de la producción se destina a exportación, aunque también se vende en pequeñas tiendas especializadas y algunos supermercados. El sector ve la necesidad de agruparse para acceder a la gran distribución y estimular el consumo en los mercados nacional y local.

Gráfico nº 8 Elaboradores de agricultura ecológica (2002)



El estímulo del consumo local y nacional es una de las asignaturas pendientes de la agricultura ecológica.



La producción hortifrutícola predomina en la parte baja del Iregua y el corredor del Ebro.

- El mercado de la miel es local y regional y se realiza de forma individual a clientes cercanos.

- En lácteos, sólo una quesería está en el registro de operadores. Prácticamente la tercera parte de la producción la vende directamente en su establecimiento y el resto en el mercado nacional.

- El sector del aceite está aprovechando su presencia en ferias para ampliar su cartera de clientes y cuenta con una red de distribución que llega a todos los mercados nacionales, donde venden el 75% de la producción.

- Los cultivos extensivos y forrajeras se destinan principalmente al consumo animal, ya sea en la propia explotación o a ganaderos de comunidades limítrofes.

El futuro se atisba con un desarrollo lento, que dependerá del estímulo que se pueda lograr de los consumidores, para lo que se consideran necesarias mayores medidas de divulgación y proyectar una imagen seria y de calidad. "El futuro está en lo ecológico, pero no a cualquier precio".

El sector presenta un **análisis DAFO** muy desequilibrado, en el que las debilidades y las amenazas superan a las fortalezas y oportunidades, lo que no puede sorprender a la vista de la corta edad de este tipo de agricultura.

Entre las debilidades observadas destacan: falta de asistencia técnica, carencia de programas de I+D+F, poca organización de los productores, falta de redes de comercialización en origen y escasa demanda en el mercado nacional.

Las principales amenazas percibidas por los operadores son: que el crecimiento del sector dependa más de las ayudas que de la demanda, la competencia de las producciones de agricultura integrada, el aumento de la competencia en la exportación, la confusión de los consumidores ante la proliferación de etiquetas...

Las fortalezas apuntan hacia la capacidad de innovación y de adaptación de los operadores, la posibilidad de trabajar con productos de alta calidad, la existencia de empresas de elaboración y comercialización en varios sectores y la experiencia en la agricultura convencional.

Por último, hay que subrayar entre las oportunidades el alto grado de confianza en el futuro de este tipo de agricultura, el aumento de la demanda en el mercado nacional, el avance, aunque lento, en la organización del sector, la orientación de la política agraria europea hacia prácticas agrarias compatibles con el medio ambiente y una mayor inquietud de los consumidores por cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria.



El 4% de la superficie de almendro de la región está reconvertido a producción ecológica.

REGULACIÓN LEGAL Y AYUDAS

Unión Europea:

- Reglamento (CEE) nº 2092/91 sobre producción agraria ecológica.
- Reglamento (CE) nº 1814/1999 sobre etiquetado y control de producción ganadera.

España:

- Reglamento de la Denominación Genérica de Agricultura Ecológica (1989) que se aplica hasta la entrada en vigor del Reglamento europeo.
- Real Decreto 1852/1993 que regula la producción ecológica en el territorio nacional. Asimismo, crea la Comisión Reguladora de Agricultura Ecológica, integrada por el sector, consumidores, MAPA y Comunidades Autónomas, ejerce funciones de asesoramiento.

La Rioja:

- Orden 33/96 por la que se designa la autoridad de control en materia de Producción Ecológica.
- Decreto 56/2000 sobre Producción Agrícola Ecológica e indicación en los productos agrarios y agroalimentarios en el ámbito de La Rioja.

A finales de 1995 se crea el **Órgano de Control de la Agricultura Ecológica en La Rioja**. Es una entidad pública, compuesta por técnicos de la Consejería, que realiza la inscripción, inspección, control y certificación de las producciones ecológicas. Este Órgano avala las producciones mediante el logotipo específico de Agricultura Ecológica. La empresa pública ECCYSA será la encargada de llevar a cabo el control de las producciones ecológicas.

En el año 2000 se crea el **Consejo de Producción Agraria Ecológica**, órgano consultivo sobre los distintos temas que afectan al sector, en el que hay representantes de productores, elaboradores, comercializadores, consumidores y Administración.

Recientemente, el sector ha creado la **Asociación Riojana Profesional de Agricultura Ecológica (ARPA)**, que se encarga de realizar actividades formativas y tareas de promoción y de comercialización.

Ayudas

Las ayudas a la agricultura ecológica se enmarcan dentro de las medidas agroambientales, reguladas por la Orden 6/2002 de la Consejería de Agricultura, que establece distintas cantidades por hectárea:

- herbáceos secano: 92,32 €/ha,
- herbáceos regadío: 162,27 €/ha,
- frutal secano: 119 €/ha,
- frutal de pepita: 256,03 €/ha,
- frutal de hueso: 360,61 €/ha,
- olivar: 266,85 €/ha,
- hortalizas al aire libre: 258,44 €/ha,
- hortalizas bajo plástico: 504,85 €/ha,
- viñedo: 228,38 €/ha,
- uva de mesa: 495,83 €/ha.

El año pasado, las ayudas a la agricultura ecológica alcanzaron los 159.500 euros (frente a los 13.300 del 2001), entre las 129 solicitudes presentadas para una superficie de 902 hectáreas.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

El estudio concluye con una serie de propuestas de actuación elaboradas a partir del diagnóstico realizado y de las necesidades planteadas por los productores y elaboradores en el trabajo de campo.

PROPUESTAS GENERALES

1. Elaborar un plan estratégico a largo plazo para la agricultura ecológica de La Rioja que defina los objetivos a alcanzar, los instrumentos a utilizar, el calendario de actuaciones y los recursos asignados al mismo.
2. Proponer al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la articulación de los instrumentos para coordinar actuaciones en materia de investigación y desarrollo en la agricultura ecológica en el ámbito nacional y la puesta en marcha de iniciativas para la articulación del mercado nacional con campañas de promoción e información al consumidor, y reforzar la presencia de estos productos en el mercado exterior.

PROPUESTAS ESPECÍFICAS

Estas propuestas pueden ser un punto de partida para elaborar el Plan Estratégico. Se presentan actuaciones para un horizonte temporal de 2020, aunque con tres niveles de aplicación: a corto plazo, hasta 2006 (ACP), a medio plazo, hasta 2010 (AMP) y a largo plazo, hasta 2020 (ALP).

1. Normas, control y certificación

Las actuaciones que se proponen son de carácter normativo y de articulación de la representación del sector. Todas ellas son prioritarias y, por tanto, se incluyen en el horizonte temporal de 2006.

- Definición de la forma jurídica y de las funciones del Consejo Regulador de Agricultura Ecológica de La Rioja, cerrando el debate actualmente abierto con la creación de la Asociación Riojana Profesional de Agricultura Ecológica (ARPA).
- Desarrollo de las normas técnicas de producción y de elaboración adaptadas a las características agroclimáticas y a las orientaciones productivas de la región.
- Elaborar normas técnicas para los sectores ganaderos.
- Estudiar la regulación de la producción de semillas por los operadores en AE.
- Informatizar el registro de explotaciones y establecer la metodología de actualización y explotación.
- Reforzar el sistema de control y de inspección previo a la certificación.
- Utilización de un único logotipo de identificación de las producciones ecológicas.

2. Investigación, desarrollo y formación

- Creación de un área específica de investigación y experimentación en el Centro de Investigación

y Desarrollo Agrario, CIDA, en la que al menos haya dos técnicos especializados en agricultura ecológica. (ACP)

- Elaborar un programa de ensayos específicos en colaboración con los productores. (ACP)
- Diseñar un programa de formación para los productores con dos niveles, uno de conocimientos básicos y otro de especialización, con módulos específicos para cada orientación productiva. (ACP)
- Establecer un convenio de colaboración con la Universidad de La Rioja para poner en marcha el área de conocimiento de agricultura ecológica en la titulación de Ingeniería Técnica Agrícola. (ACP)

3. Estructura agraria

- Apoyar la constitución de organizaciones de productores para la adquisición conjunta de medios de producción mediante incentivos económicos. (ACP)
- Animar la concentración de la oferta mediante la financiación de proyectos de comercialización. (AMP)
- Apoyar económicamente la constitución de secciones de agricultura ecológica en las cooperativas y otras entidades asociativas existentes. (ACP)
- Fomentar la agrupación de actividades agroindustriales en el sector. (ACP)

4. Asistencia técnica

- Creación de un equipo de asesoramiento y de asistencia técnica por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, que, en principio, debería estar constituido al menos por dos personas. (ACP)
- Apoyar económicamente la contratación de técnicos especializados en agricultura ecológica para la realización de proyectos concretos por parte de los operadores y/o sus organizaciones profesionales y económicas. (ACP)
- Apoyar la realización de convenios para la asistencia técnica entre operadores en agricultura ecológica y empresas de prestación de servicios. (ACP)

5. Ayudas

- Adaptación de la cuantía de las ayudas establecidas en la orden 6/2002 a la realidad de cada una de las orientaciones productivas contempladas. (ACP)
- Intensificación de los controles e inspecciones para evitar la entrada en el sector de operadores motivados exclusivamente por las ayudas. (ACP)
- Realización de un estudio de costes de producción en agricultura convencional y ecológica en las diferentes orientaciones productivas. (AMP)

6. Medios de producción

- Elaborar un catálogo o vademécum de productos utilizables en el control de plagas y enfermedades en agricultura ecológica. (AMP)
- Fomentar (normas, investigación y apoyo económico) la recuperación, conservación y utilización de semillas y plantas autóctonas. (ACP)
- Elaborar un manual de prácticas de cultivo propias de la agricultura ecológica por orientaciones productivas. (AMP)
- Apoyar la producción de semillas y plantas de vivero para agricultura ecológica. (ACP)
- Apoyar la elaboración de piensos para ganadería ecológica. (ACP)
- Realización de ensayos para la utilización de residuos agrícolas y agroindustriales en fertilización en agricultura ecológica. (AMP)

7. Ordenación de la oferta

- Apoyar la constitución de sociedades o grupos de comercialización en común mediante incentivos económicos y priorización en el acceso a ayudas ya establecidas para la mejora de la comercialización. (ACP)
- Apoyar la creación de circuitos comerciales específicos para productos de agricultura ecológica en las asociaciones y empresas existentes. (ACP)
- Seguimiento y publicación de los precios en origen de las principales producciones de la región. (AMP)
- Fomento de las industrias y centros de elaboración de productos ecológicos mediante una línea específica de incentivos económicos a estas inversiones. (AMP)
- Obligatoriedad de contar con sistemas de control de calidad en las empresas agroalimentarias que trabajen con productos ecológicos. (ALP)

8. Acceso al mercado

- Desarrollo de un programa específico de promoción de productos ecológicos de La Rioja a través de la Sociedad Prorrioja. (ACP)
- Diseño de una campaña de promoción / información a los consumidores sobre la oferta de productos ecológicos de La Rioja. (ACP)
- Diseño de un "paquete" de identificación de las producciones ecológicas regionales que pueda asociarse a diferentes campañas promocionales de la región (turísticas, de vino, de parques naturales...). (AMP)
- Apoyo a los operadores para la asistencia a ferias y mercados. (ACP)
- Apoyo a la realización de convenios y creación de redes de comercialización entre productores y consumidores. (ACP)
- Desarrollo de un Plan Nacional para la animación del consumo y la articulación del mercado. (ACP)